



Universidad de la Amazonia
“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

INVITACIÓN No. 030 DE 2014
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE
TÓNER POR PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

FLORENCIA – CAQUETÁ
MAYO DE 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 2 de 18

RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta Invitación, para la elaboración y presentación de propuesta, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Identifique o rotule su propuesta, en la forma indicada en esta Invitación.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co, según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad Amazonia, antes, durante o después de la firma de la Orden Contractual, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario habitual de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 3 de 18

| | |
|---|--|
| ENTIDAD CONTRATANTE | UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA |
| DIRECCION | CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR |
| TIPO DE CONTRATO | ORDEN CONTRACTUAL |
| CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS | SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES |
| PLAZO PREVISTO DE EJECUCION | SIETE (7) MESES |
| DATOS DEL CONTACTO Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas | EN LA OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. |

1. ESTUDIOS

La Universidad de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades misionales y de tipo académico y administrativo, debe contratar la prestación del servicio de recarga y mantenimiento de tóner de las impresoras de las diferentes dependencias de la Universidad de la Amazonia.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo 12 del 14 de Noviembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario "Por el cual se adopta en Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia", respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar el inicio del proceso de contratación, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, con base en el estudio de mercado elaborado de forma previa, el cual se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contentivo de la Invitación, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los servicios solicitados.

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización del presente Pliego de Condiciones, elaboró el respectivo Estudio de conformidad con el TITULO II CAPITULO II y Título III, capítulo III, del Acuerdo CSU 12 de 2012, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia". El Estudio Previo elaborado para la presente Invitación, se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.



"Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región"

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 4 de 18

2. OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para la ejecución de la Orden Contractual cuyo objeto **ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE TÓNER POR PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.**

2.1 ÍTEMS A CONTRATAR

Los ítems a contratar son la prestación de servicio de **recarga y mantenimiento de tóner para las impresoras de las diferentes dependencias de la Universidad de la Amazonia**, que reúna las especificaciones y condiciones de la presente Invitación de acuerdo al **Formato No. 2**, que hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este formato No. 2, debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas, así mismo debe firmarse por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el Representante Legal de la misma.

2.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- Servicio de recarga y mantenimiento de tóner por precios unitarios para las impresoras que se relacionan a continuación:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN DE IMPRESORA |
|------|------------------------------|
| 1 | HP LASER JET M1212MFP – 85A |
| 2 | HP LASER JET 5200 --16A |
| 3 | LEXMAR T65 2 dn – T-65X |
| 4 | HP LASER JET M1132 MFP – 85A |
| 5 | HP LASER JET M2727 nf – 53A |
| 6 | HP LASER JET1200 – 15A |
| 7 | HP LASER JET 9050 dn – 43X |
| 8 | HP LASER JET P1102 W –85A |
| 9 | SHARP AL-2040 CS – AL 2040 |
| 10 | HP LASER JET 1010 –12A |

- Garantizar que el personal responsable de realizar las recargas, esté capacitado para el correcto desempeño de esta labor.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 5 de 18

2.3 DURACIÓN

La duración de la Orden Contractual de prestación de servicios que se suscriba como resultado del presente proceso será de siete (7) meses contados a partir del día que se suscriba la Orden Contractual.

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución de la Orden Contractual será en la ciudad de Florencia, Departamento de Caquetá, República de Colombia.

2.5 FORMA DE PAGO

La Universidad de la Amazonia pagará el valor de la Orden Contractual, en pagos parciales mensuales, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor de la Orden Contractual y el contratista, así como previa presentación de la certificación de pago de seguridad social en salud, pensiones, ARL, parafiscales y pago a Cajas de Compensación Familiar (si hay lugar a ello) por el Contratista, la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos legales exigidos o documento equivalente, conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario.

2.6 PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad ha definido como presupuesto oficial para el siguiente proceso de contratación la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.) M/CTE**, incluido el valor del IVA, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 140002142 del 23 de mayo de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA

3.1 RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La modalidad de selección a utilizar en el presente proceso contractual será de **mínima**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración de la Orden Contractual, que conforme a lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y artículo 48 numeral 1 literal a) del Acuerdo CSU 12 del 14 de Noviembre de 2012 “Por medio del cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”. (Modificados por los artículos. 5, 6 y 13 del Acuerdo CSU No. 12 de 2014),

La Orden Contractual a suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción Colombiana y se registrará para todos sus efectos por lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, sus Decretos reglamentarios, el Acuerdo CSU 12 del 14 de Noviembre de 2012 y sus modificaciones, y por las normas civiles y comerciales y demás que regulen el objeto del servicio a prestar.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014

Página 6 de 18

3.2 CRONOGRAMA

El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactas** que se establecen a continuación:

| ACTIVIDAD | FECHA | | HORA | LUGAR |
|---|--------------------|--|---------|---|
| | DESDE | HASTA | | |
| ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN | 27 de mayo de 2014 | 29 de mayo de 2014 | | Portal Web Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co envío de la misma al correo de los siguientes proveedores: jaeo0007@yahoo.es luisabaena@titecnologiainformatica.com |
| PLAZO PARA OFERTAR | | 30 de mayo de 2014 | 4:00 pm | Correo electrónico: vadministra@uniamazonia.edu.co |
| PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS- ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO | | 30 de mayo de 2014 | | FUNCIONARIO EVALUADOR |
| COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA. | | 3 de junio de 2014 | | CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO |
| RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO. | | 5 de junio de 2014 | | Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir. |
| VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS | | 6 de junio de 2014 | | Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir. |
| FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. | | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado | | Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir |



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir

Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248

PBX 4358786 – 4340851

Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 7 de 18

- 3.2.1 Se debe entender que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 3.2.2 Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página web www.udla.edu.co y en el link de Contratación ubicado en la página principal.
- 3.2.3 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web www.udla.edu.co, acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.
- 3.2.4 El plazo de la Invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

4. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

4.1 IDIOMA.

La OFERTA y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse por escrito, debidamente foliada en la parte frontal de cada hoja, en estricto orden consecutivo ascendente y con firmas, la propuesta debe allegarse a la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa por correo electrónico al e-mail vadministra@uniamazonia.edu.co, con los documentos escaneados que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato 1**)
- Oferta Técnico- Económica (**Formato 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, debidamente firmados. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.

La propuesta solo debe ser enviada por el medio indicado anteriormente.

4.2 VALOR.

La Oferta deberá expresarse en Moneda Legal Colombiana. El valor total de la Oferta Económica deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos del servicio ofertado (estampillas, retenciones, pólizas, utilidad, IVA, etc.). NO PODRÁ SUPERAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR LA UNIVERSIDAD.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 8 de 18

4.3 VALIDEZ:

La Oferta deberá tener un término de validez mínimo de treinta (30) días calendario.

4.4 OFERTA BÁSICA.

La Oferta y sus documentos anexos deberán ajustarse a todos las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.

La UNIVERSIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el PROPONENTE allegue a esta Invitación es veraz. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el PROPONENTE.

4.5 CONFIDENCIALIDAD Y RETIRO DE LA OFERTA

El contenido de las ofertas será de carácter reservado en la medida que la ley lo determina. El proponente podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Vicerrectoría Administrativa hasta la fecha y hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, durante el término de evaluación, no se evaluarán las oferta retiradas.

4.6 DEVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar las ofertas.

4.7 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE O PROPONENTE

El PROPONENTE responderá por haber ocultado que carecía de capacidad jurídica o de ocultar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

4.8 COSTOS POR PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Los **Proponentes** sufragarán todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la Orden Contractual y en este sentido deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

4.9 EXIMIENTE DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para ofertar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente Pliego de Condiciones y sus modificaciones e incluir dentro de ésta, toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de La Universidad formarán parte integral de la Orden Contractual en las partes aceptadas por éste.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 9 de 18

5. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

5.1 CALIDADES DEL OFERENTE

En el presente proceso contractual de selección de mínima cuantía, podrán participar y celebrar la Orden Contractual con la Universidad de la Amazonia todas las personas naturales comerciantes debidamente inscritos en el registro mercantil o las personas jurídicas, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio.

También podrán participar los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las personas jurídicas, los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia de la Orden Contractual y un (1) año más. La sumatoria del porcentaje de participación de Consortios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un Representante Único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución de la Orden Contractual.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales, la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal. Igualmente, debe acreditarse la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución de la Orden Contractual a través de la forma de asociación escogida.

6. REQUISITOS PARA CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

6.1 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura o la Sociedad con Objeto Único.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 030 de 2014
Página 10 de 18*

6.2 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN AUTORIZADA POR LA LEY.

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

6.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS) O CERTIFICADO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL VIGENTE (PERSONA NATURAL).

6.4 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

6.5 HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN UN FORMATO ÚNICO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) DEBIDAMENTE SOPORTADA

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

6.6 DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ANTERIORES AL CIERRE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

6.7 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-

El oferente deberá presentar copia del RUT. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

6.8 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

Deberá adjuntarse Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona natural, del representante de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio o la Unión Temporal o según corresponda. Al tenor de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000 y Ley 734 de 2002.

7 .CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

7.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 11 de 18

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j) Cuando el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la Invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia. Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- l) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- m) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- n) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.
- o) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.

7.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

- 1. Cuando no se presente oferta alguna.
- 2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta invitación.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 12 de 18

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

8.1 PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en el link de Contratación de la página web institucional www.udla.edu.co, así como en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1 literal a del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo 12 de 2012 C.S.U modificado Acuerdo 12 de 2014), se enviará copia a través de correo electrónico a por lo menos un (1) proveedor que se encuentre en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

8.2 PLAZO PARA OFERTAR

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la propuesta técnico – económica y demás documentos señalados en el Numeral 4 de la presente Invitación, vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co.

8.3 CIERRE DE INVITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas por correo electrónico, las imprimirá para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

8.4 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Una vez sea evaluada la oferta, el Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará la Orden Contractual para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

9. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrá en cuenta como único factor de escogencia, **el menor precio ofrecido o cotizado**, de conformidad con lo establecido en el



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 13 de 18

numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 del 2012, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.

10. ORDEN CONTRACTUAL

El oferente seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir la Orden Contractual, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe la orden dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración de la Orden Contractual.

11. COMUNICACIONES

Para efectos del envío y recibo de la propuesta, o cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Correo electrónico: vadministra@uniamazonia.edu.co
2. Página web institucional: www.udla.edu.co
3. Teléfono: 4352434

12. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente invitación, son los siguientes:

FORMATO No.1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
FORMATO No.2.PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
FORMATO No.3.DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

Original firmado

GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA
Rector (E)

Original firmado

VºBº DIANA ALI GARCIA CAPDEVILLA
Vicerrectora Administrativa

Original firmado

Revisó: *Raúl Humberto Ortiz Hurtado*
Asesor Jurídico



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 14 de 18

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

Ref. Invitación No. 030 de 2014 a Cotizar u ofertar la prestación del servicio de RECARGA Y MANTENIMIENTO DE TÓNER POR PRECIOS UNITARIOS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

El suscrito _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia, para la celebración de la Orden Contractual para la prestación del servicio de recarga y mantenimiento de tóner de las diferentes dependencias. Así mismo, me comprometo a ejecutar el servicio solicitado de acuerdo con los documentos de la Orden Contractual y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizar la Orden Contractual dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en la Orden Contractual que llegare a resultar de este concurso.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 030 de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual me comprometo a iniciar prestar el servicio, una vez se perfeccione la misma, en el plazo contractual, según lo establecido en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual me comprometo a ejecutar la misma en las condiciones económicas señaladas en la oferta técnico – económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.
- Que esta propuesta y la orden contractual que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 15 de 18

- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la Orden Contractual probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen _____.
- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:
Dirección:
Teléfono(s):
Fax:
E-mail:

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)

C. C No. _____

Matricula Profesional No. _____

Dirección de electrónica _____

Dirección de correo _____

Telefax _____

Celular _____

Ciudad _____

(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

(Fin Formato N. 1)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 16 de 18

FORMATO 2

PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA

**PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN No. 030 DE 2014**

**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE TÓNER (PRECIOS UNITARIOS) PARA LAS IMPRESORAS DE LAS
DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | VALOR |
|------|----------------------------------|-----------------|-----------|
| 1 | Recarga de Tóner Sharp AL 2040CS | 1 | |
| 2 | Recarga de Tóner HP 4V | 1 | |
| 3 | Recarga de Tóner HP 1200 | 1 | |
| 4 | Recarga de Tóner HP 1320 | 1 | |
| 5 | Recarga de Tóner HP 1020 | 1 | |
| 6 | Recarga de Tóner HP 1005 | 1 | |
| 7 | Recarga de Tóner HP 1010 | 1 | |
| 87 | Recarga de Tóner HP 1102 | 1 | |
| 9 | Recarga de Tóner HP 1006 | 1 | |
| 10 | Recarga de Tóner HP 1132MFP | 1 | |
| 11 | Recarga de Tóner HP 1212 | 1 | |
| 12 | Recarga de Tóner HP 2727 | 1 | |
| 13 | Recarga de Tóner HP 3035 | 1 | |
| 14 | Recarga de Tóner HP 5200 | 1 | |
| 15 | Recarga de Tóner Lexmark TK652 | 1 | |
| 16 | Recarga de Tóner HP 3050WFI | 1 | |
| 17 | Recarga de Tóner HP 9050 | 1 | |
| 18 | Rodillo de imagen HP | 1 | |
| 19 | Rodillo magnético | 1 | |
| 20 | Rodillo PCR | 1 | |
| 21 | Rodillo Lexmark T 652dn | 1 | |
| 22 | Cuchilla HP | 1 | |
| 23 | Chips HP | 1 | |
| 24 | Chips PSP LC Lexmark T 652dn | 1 | |
| | | SUBTOTAL | |
| | | IVA | |
| | | TOTAL | \$ |

Si el proponente pertenece al régimen simplificado del impuesto a las ventas (IVA), no deberá diligenciar las columnas de IVA.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 030 de 2014
Página 17 de 18*

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual de prestación de servicios me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la prestación del servicio.
2. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden Contractual.
3. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución de la Orden Contractual.
4. Asumir cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional

NOMBRE DEL OFERTANTE

FIRMA DEL OFERTANTE

(Fin Formato No. 2)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 030 de 2014
Página 18 de 18

FORMATO 3

FORMATO DE DATOS DEL OFERENTE

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

| DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO | |
|---|--|
| Nombre del Establecimiento | |
| NIT | |
| Dirección | |
| Teléfono | |
| Correo Electrónico | |
| DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL | |
| Nombre | |
| No. de Cédula | |
| Celular | |
| Teléfono | |
| Correo Electrónico | |
| DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA | |
| Nombre | |
| No. de Cédula | |
| Celular | |
| Teléfono | |
| Correo Electrónico | |

(Fin Formato No. 3)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá

